



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

SECRETARÍA
NEGOCIADO DE ASUNTOS GENERALES

Plaza de Santa María, s/n
10071 Cáceres
Tlf.: 927 255 444
Fax.:927 255 432

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Orden del día para la sesión extraordinaria que ha de celebrar el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, el día quince de julio de dos mil diecinueve, a las once horas y treinta minutos, en el Palacio Provincial.

- 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión constitutiva.
- 2º.- Conocimiento de los Grupos Políticos constituidos y de sus portavoces.
- 3º.- Régimen de las sesiones del Pleno.
- 4º.- Régimen de las sesiones de la Junta de Gobierno.
- 5º.- Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 6º.- Dar cuenta de Resolución Presidencial de nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.
- 7º.- Dar cuenta de Resolución Presidencial sobre nombramientos de Vicepresidentes.
- 8º.- Dar cuenta de Resolución Presidencial designando los miembros de la Junta de Gobierno.
- 9º.- Dar cuenta de Resolución Presidencial designando delegaciones conferidas por la Presidencia.
- 10º.- Relación de cargos que podrán desempeñarse por miembros de la Corporación en régimen de dedicación exclusiva.
- 11º.- Nombramiento de representantes de la Corporación en el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 12º.- Relación de puestos de trabajos reservados a personal eventual.
- 13º.- Dar cuenta de los escritos de los Portavoces de los Grupos Políticos sobre adscripciones concretas a Comisiones Informativas de miembros de la Corporación.
- 14º.- Aprobación del mantenimiento de las asignaciones a Grupos Políticos, indemnizaciones y asistencias a miembros de la actual Corporación.
- 15º.- Organización por Áreas de la Diputación Provincial de Cáceres.
- 16º.- Constitución de Junta de Portavoces prevista en el Reglamento Orgánico Provincial.

Cáceres, a 10 de julio de 2019

LA PRESIDENTA

D.O. DE S.I.

EL SECRETARIO

Fdo. Augusto Cordero Ceballos

